

# ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE PROFESIONALES DE LA AGRIMENSURAY TOPOGRAFÍA APPAT

# Asamblea General Virtual Sábado 27 de noviembre, 2021

Al ser las 10:00 horas, el Ing. Marco A. Zúñiga Montero en su condición de Director Ejecutivo de la APPAT, da la bienvenida a los presentes.

El Ing. Steven Oreamuno Herra, inicia la sesión y presenta el orden del día sometiéndolo a consideración de los miembros de APPAT para su aprobación.

#### **ORDEN DEL DIA**

Acreditación de representantes (revisión de quorum y representantes con voto)

Acto de apertura de la reunión - Ing. Steven Oreamuno Herra, Presidente

Incorporación de nuevos miembros

Aprobación del Acta de la Sesión Anterior – Asamblea Virtual – 2020

Informe de la presidencia - Ing. Steven Oreamuno Herra

Informe de la dirección ejecutiva - Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero

Presentación de Informes:

Ing. Andrés Diez – Primer Vicepresidente

Ing. Victor Seda – Segundo Vicepresidente

Ing. Pedro Luis García – Tercer Vicepresidente

Ing. Raúl Horacio Grosso – Vocal

Informe de comisiones – Fronteras, Jóvenes, Diccionario



Academia Panamericana de la Agrimensura y Topografía

Fecha y sede de la próxima Asamblea

Aprobación de propuesta de Estatutos y Reglamentos

Pago de membresía y revisión de cuota

Declaratoria de APPAT - Conclusiones

Clausura y Cierre

Acuerdo 1: Se aprueba el orden del día.

**ARTÍCULO PRIMERO: Acreditación de representantes** 

Se cuenta con la siguiente asistencia:

## Consejo Directivo APPAT:

Ing. Steven Oreamuno Herra, Presidente APPAT

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero, Director Ejecutivo APPAT, Director Ejecutivo

Ing. Andrés Diez Galilea, Primer Vicepresidente

Ing. Victor M. Seda Figueroa, Segundo Vicepresidente, Sociedad Colombiana de Topógrafos

*Ing. Pedro Luis García Pérez,* Tercer Vicepresidente, Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba

Ing. Raúl Grosso, Vocal, Colegio de Agrimensores de Córdoba, Argentina

#### Representantes de Organizaciones Miembro:

Ver lista de asistencia en Anexo 1

# ARTÍCULO SEGUNDO. Acto de apertura de la reunión.

El Ing. Steven Oreamuno Herra, presidente, da la bienvenida a la Asamblea APPAT.



El Ing. Zúñiga recuerda a los presentes, que como se estipula en los estatutos, solamente los países que se encuentren al día con sus obligaciones tendrán voz y voto. En esta Asamblea tendrán voz y voto: Estados Unidos, España, Puerto Rico, Argentina, Cuba, Panamá, Bolivia, Costa Rica y México.

## ARTÍCULO TERCERO: Incorporación de nuevos miembros

El Ing. Zúñiga presenta la solicitud de afiliación a APPAT, que cumple con los requisitos establecidos en los estatutos.

**Acuerdo 2:** Se aprueba la incorporación de la Asociación De Agrimensores De Puerto Rico, Inc. Votación unánime.

ARTÍCULO CUARTO: Aprobación del Acta de la Sesión Anterior – Virtual – 2020

**Acuerdo 5:** Se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad.

# ARTÍCULO QUINTO: Informe de la presidencia - Ing. Steven Oreamuno Herra

El Ing. Steven Oreamuno presenta el informe de la presidencia para el período 2020-2021. Realiza un repaso de la historia de APPAT y de las organizaciones miembro. El Ing. Oreamuno se refiere a las estadísticas de las redes sociales de APPAT, las cuales muestran un aumento significativo en su crecimiento e interacciones. Asimismo, informa sobre las reuniones virtuales del Consejo Directivo que se realizan de manera mensual. En estas reuniones se da seguimiento a proyectos y acuerdos. El Ing. Oreamuno se refiere específicamente a tres proyectos: el Convenio con la Universidad de Jaén, Proyecto Piloto en Creación Base de Datos y el Acercamiento con Organizaciones Internacionales. En relación a las actividades especiales realizadas, se refiere a los dos Foros que se llevaron a cabo: Primer Foro de Desastres Naturales y el Foro por el Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería. El informe completo se adjunta a esta acta.

# ARTÍCULO SEXTO: Informe de la dirección ejecutiva - Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero

El Ing. Marco Zúñiga agradece la cooperación del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica-CIT y del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica-CFIA, quienes brindan un gran apoyo a la APPAT. El Ing. Zúñiga presenta los informes de las comisiones, el detalle del pago de Membresías o anualidades y el estado de resultados financieros al 31 de octubre 2021.

El informe completo de la dirección ejecutiva, los informes de las comisiones, el detalle del pago de membresías y el estado de resultados financieros se adjuntan a esta acta.

#### **ARTÍCULO SÉTIMO: Presentación de informes**

**Primera Vicepresidencia:** El Ing. Andrés Diez procede a informar sobre las actividades desarrolladas, como balance de gestión anual, dentro de las competencias de la Primera Vicepresidencia, y en la que se



destacan los siguientes trabajos: 1. Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de Jaén y la APPAT en el Máster Propio Internacional en Catastro Multipropósito y Avalúos y en el Máster Propio en Catastro, Urbanismo y Valoraciones. 2. Creación de una Base de Datos para acceso a la Información de la actividad de la Geomática Y Topografía/Agrimensura en los Países que forman parte de la APPAT. 3. Solicitud de ingreso de la APPAT en calidad de Miembro Observador en el Comité Permanente sobre el Catastro en Iberoamérica. El informe completo de la primera vicepresidencia se adjunta a esta acta.

**Segunda vicepresidencia:** El Ing. Victor Seda comenta sobre el trabajo realizado en la reorganización de las Comisiones asignadas a la segunda vicepresidencia.

El informe completo de la segunda vicepresidencia se adjunta a esta acta.

**Tercera vicepresidencia:** Debido a los problemas de conexión, se da lectura al informe del Ing. Pedro Luis Garcia. El informe completo de la tercera vicepresidencia se adjunta a esta acta.

#### ARTÍCULO OCTAVO: Informe de comisiones – Fronteras, Jóvenes, Diccionario

El Ing. Zúñiga, presenta los miembros de cada comisión. Comenta que hace falta más participación y compromiso de parte de los representantes de cada comisión para sacar adelante los objetivos de cada una.

## ARTÍCULO NOVENO: Academia Panamericana de la Agrimensura y Topografía

El Ing. Zúñiga comenta que la Academia tiene una importancia relevante para el ejercicio profesional. Se conformaron 8 comisiones cada una con un coordinador. Asimismo, comenta que falta compromiso de algunas organizaciones. Se presentan los miembros de la Academia.

# ARTÍCULO DECIMO: Fecha y sede de la próxima Asamblea

El Ing. Oreamuno comenta que en la Asamblea APPAT 2020, se aprobó que la asamblea del año 2022 se llevará a cabo en Sevilla, España, por invitación del Colegio Oficial de Ingeniería en Geomática y Topográfica.

El Ing. Diez confirma que en el COIGT mantienen el ofrecimiento para ser sede de la Asamblea de APPAT 2022 en el marco del XII Congreso Internacional de Geomática y Ciencias de la Tierra TOPCART 2022 en el mes de octubre. Posteriormente se informará de la fecha exacta.

**Acuerdo 6:** Se aprueba que la sede de la Asamblea de APPAT 2022 sea España, en el mes de octubre, con el auspicio del Colegio Oficial de Ingeniería en Geomática y Topográfica-COIGT.

## ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: Aprobación de propuesta de Estatutos y Reglamentos



El Ing. Oreamuno comunica a la asamblea que tanto el Consejo Directivo como la comisión conformada para el análisis, revisión y modificación de los estatutos de APPAT, trabajaron en conjunto para presentar la propuesta de Estatutos.

La propuesta fue enviada previamente a todas las organizaciones miembro para su revisión, comentarios y consultas.

Se somete a votación la propuesta de modificación de estatutos de APPAT

Acuerdo 7: Aprobar la propuesta modificada de Estatutos de APPAT.

# ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: Pago de membresía y revisión de cuota

El Ing. Zúñiga comenta que, en el Consejo Directivo, conocedores de la difícil situación económica que ha vivido todo el planeta producto de la pandemia, acción que sin lugar a duda ha tocado las estructuras de las organizaciones que forman parte de APPAT y muy particularmente a los profesionales adscritos a las mismas y debidamente facultados por la normativa que rige el accionar de la APPAT, se presenta a la Asamblea la PROPUESTA CONDONACIÓN DE PAGO PARA EL AÑO 2021:

Que en virtud de cumplir con lo que establecen los objetivos que dan origen a la organización y que se plasman en el Estatuto, así como las regulaciones en materia de financiamiento allí establecidas y desarrolladas en el Reglamento de Cuotas y previa coordinación con la Dirección Ejecutiva de la APPAT, y tomando en consideración la situación acaecida por el SARS – COV 2 y en aras de fomentar y fortalecer nuestro accionar, se solicita a esta honorable Asamblea se apruebe la moción de:

- 1- Eximir el pago de la cuota para el año 2021 a todas aquellas organizaciones que al momento de celebrar esta Asamblea no lo hayan efectuado.
- 2- Trasladar el pago de aquellas organizaciones que si hubiesen cumplido con el pago correspondiente del año 2021, para el año 2022.
- 3- Autorizar a la Dirección Ejecutiva de la APPAT, según lo establece el Estatuto, a realizar arreglos de pago de cuotas de membresías pendientes de las organizaciones miembros.
- 4- Una vez aprobada esta moción, podrán participar activamente de la Asamblea, las organizaciones que se vean favorecidas con la misma.
- 5- Las organizaciones que adeudan cuotas anteriores al 2021, podrán solicitar formalmente el respectivo arreglo de pago ante la dirección ejecutiva de la APPAT.

Se somete a votación la aprobación de la propuesta.

Acuerdo 8: Aprobar la Propuesta Condonación de Pago para el Año 2021.

La propuesta completa se adjunta a esta acta.



# ARTÍCULO DECIMO TERCERO: Declaratoria de APPAT - Conclusiones

El Ing. Zuñiga comenta que la declaratoria corresponde al país sede donde se lleve a cabo la Asamblea. En este caso por ser virtual, no hay sede, por lo que propone que sea Costa Rica quien elabore la declaratoria. Una vez lista se enviará al Consejo Directivo para aprobación y luego se circulará entre las organizaciones miembro.

**ACUERDO 13:** Aprobar que en Costa Rica se redacte la declaratoria de APPAT 2021.

# ARTÍCULO DECIMO QUINTO: Clausura y Cierre

El Ing. Oreamuno agradece la participación en esta Asamblea y reafirma el compromiso del Consejo Directivo de seguir trabajando en el desarrollo de proyectos y actividades en beneficio del gremio.

Se cierra la sesión al ser las 13:00 hrs.



# Asociación Panamericana de Profesionales de la Agrimensura y Topografía

# Asamblea General Virtual Sábado 27 de noviembre, 2021

# ASISTENCIA REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES MIEMBRO

Ricardo Fritz Rosario Casanova Wilson Pérez Duarte

Ruth Elena Acuña Agudelo Ruth Lailany Trujillo Eduardo Corona López